

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2770

Número de Repertorio: 6547

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2770 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312206178	FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY	COMPRADOR
1711833317	GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1211250000	48237	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1211249000	64644	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1211248000	66031	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 17 octubre 2023

Fecha generación: martes, 17 octubre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 3 5 6 6 9 W 1 K X W 0 U





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA. OTORGA: POR EL SEÑOR LUIS ALBERTO GARCIA
2 MENDOZA; A FAVOR DEL SEÑOR RODOLFO GEOVANNY FIGUEROA LITARDO. CUANTIA:
3 CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMÉRICA CON 07/100 - DOS COPIAS.....

5 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de
6 octubre del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público
7 Cuarto Titular del cantón Manta, comparece por una parte por sus propios derechos y personales
8 derechos el señor LUIS ALBERTO GARCIA MENDOZA. El comparecientes es de nacionalidad
9 ecuatorianos, de estado civil soltero, debidamente representado en este acto por su mandante
10 especial señor GARY RENATO GONZENBACH FERNANDES, quien para efectos de este acto será
11 denominado como " EL VENDEDOR" domiciliado en la ciudad de Manta, celular : 0958916692 correo
12 electrónico: renatogonzenbach@hotmail.com ;Por otra parte el señor RODOLFO GEOVANNY
13 FIGUEROA LITARDO. de estado soltero, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad
14 ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta, dirección: Urb. Ciudad del Mar,
15 teléfono:0967503177, correo electrónico: rodo-861@outlook.es. Los comparecientes declaran ser de
16 nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de
17 conocer personalmente previa la presentación de sus documentos de identidad, doy fe. Bien
18 instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública, que celebran, a la que
19 intervienen de manera libre y voluntaria para que sea elevada a instrumento público, los
20 comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente:
21 "SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una
22 en la que conste un contrato de COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE, contenido en las siguientes
23 cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
24 contrato, por una parte, el señor LUIS ALBERTO GARCIA MENDOZA, soltero, debidamente
25 representado en este acto por su mandante especial señor GARY RENATO GONZENBACH
26 FERNANDES, quien para efectos de este acto será denominado como " EL VENDEDOR" y, por la
27 otra parte, el señor RODOLFO GEOVANNY FIGUEROA LITARDO, de estado civil soltero, por sus
28 propios y personales derechos, quien para efectos de este acto será denominada como "EL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 **COMPRADOR” SEGUNDA: ANTECEDENTES.** El vendedor por medio de su mandante especial
2 declara que es dueño y propietario de: a) Un lote de terreno signado con el número SEIS, de la
3 manzana A, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las
4 siguientes medidas y linderos, por el Frente, diez metros y calle pública. Por Atrás, nueve metros
5 cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, por Un Costado, veinte metros y
6 terrenos del lote número siete y por el Otro Costado, veinte metros cincuenta centímetros y terrenos
7 del lote número cinco. Teniendo una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados
8 cuarenta y tres decímetros cuadrados. Mismo que fue adquirido mediante compra venta, celebrada
9 en la notaría Tercera del cantón Manta con fecha trece de noviembre de mil novecientos ochenta y
10 nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el treinta de julio de mil
11 novecientos noventa y uno. b) Un lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana A
12 ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes
13 medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle pública. por Atrás, nueve metros cincuenta
14 centímetros y terrenos de propiedad del vendedor. por Un Costado veinte metros y terrenos de
15 propiedad del lote número ocho y por el Otro Costado veinte metros y terrenos de propiedad del
16 lote número seis, Teniendo una superficie total ciento noventa y cinco metros cuadrados. Mismo
17 que fue adquirido mediante compra venta, celebrada en la notaría Tercera del cantón Manta con
18 fecha trece de noviembre del año mil novecientos ochenta y nueve, debidamente inscrita en el
19 Registro de la Propiedad de Manta el treinta de julio de mil novecientos noventa y uno. c)Un
20 predio ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del Cantón Manta, el mismo que se
21 encuentra signado con el número Cinco, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito
22 dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número Cinco;
23 tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y
24 terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos
25 del lote número seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y
26 terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros
27 cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados. Mismo que fue adquirido mediante compra venta,
28 celebrada en la notaria Tercera del cantón Manta con fecha trece de noviembre de mil novecientos



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ochenta y nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el treinta de julio de
2 mil novecientos noventa y uno. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y
3 mediante el presente contrato EL VENDEDOR por sus propios y personales derechos, como ha
4 quedado expuesto, tienen a bien vender, ceder y transferir en forma real y perpetua a
5 favor de EL COMPRADOR, el bien inmueble detallado en la cláusula de antecedentes.
6 Transfiriéndole todos los derechos legalmente adquiridos por ellos, en el antes mencionado predio,
7 como son: Uso, usufructo, costumbre y servidumbre, con sus medidas y linderos detallados.-
8 CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que
9 lo estiman como justo es por la cantidad de (USD 30.000,00) TREINTA MIL DOLARES DE LOS
10 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cancelados a través del sistema financiero nacional a entera
11 satisfacción de la parte vendedora en moneda de curso legal en el país, aunque el avalúo total
12 municipal es de USD 58.532,07.- QUINTA. - ACEPTACIÓN.- Se reitera que, la transferencia de dominio
13 del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas,
14 usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni
15 limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la
16 Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "EL
17 VENDEDOR" al saneamiento legal, en los términos del Artículo Mil setecientos setenta y siete del
18 Código Civil vigente. SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. - Las partes
19 contratantes renuncian domicilio, para el evento de cualquier divergencia que pudiera producirse
20 relativa a este contrato, se someten a los jueces competentes donde se suscribe esta escritura y al
21 procedimiento ejecutivo o sumario. SEPTIMA: ORIGEN LÍCITO DE FONDOS. - Las partes
22 contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la buena fe en
23 los negocios, que tanto los valores como el bien inmueble que se intercambian con motivo
24 del presente contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna manera se relacionan con el
25 cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
26 estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan recíprocamente para que, en
27 caso de investigaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar
28 a las autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la información que ellas requieran



1 sobre la presente transacción. OCTAVA: GASTOS. - El pago de derechos notariales serán a cargo
 2 de "Comprador", incluyéndose el pago de los impuestos municipales del bien definitivo
 3 excluyendo plusvalía que en el caso de existir corresponderá a LOS VENDEDORES; y la inscripción
 4 que demande la celebración de esta Escritura Pública. CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION: Las
 5 partes contratantes aceptan en total contenido de todas y cada una de las estipulaciones que
 6 antecede por estar hechas en garantías y seguridad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno
 7 de la Ley de Régimen, cualquiera de los otorgantes queda facultados para realizar los trámites
 8 tendientes a la inscripción en el registro de la propiedad. Señor Notario, se sirva agregar las demás
 9 cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta minuta. (firmado) Abogado Luis Franco
 10 Cevallos. Foro de Abogados MAT. 13-2016-26. F.A.M.- Para la celebración y otorgamiento de la
 11 presente escritura se observaron los preceptos que el caso requiere, para que surtan sus efectos
 12 legales las cláusulas en ellas contenida, previa lectura que yo el Notario, les di en alta y clara voz de
 13 principio fin, firmando conmigo el Notario Público, en un solo acto, De lo cual doy fe.....

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

GARY RENATO GONZENBACH FERNANDES

C.C. # 131181477-4

VENDEDOR. -

RODOLFO GEOVANNY FIGUEROA LITARDO.

C.C. # 131220617-8

COMPRADOR. -

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANIA

FIGUEROA

LITARDO

NOMBRES

RODOLFO GEOVANNY

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

19 DIC 1987

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

005809089

FECHA DE VENCIMIENTO

07 JUL 2031

NAT/CAN

057624

NUJ.1312206178



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FIGUEROA VILLAMAR SAMUEL SACARIAZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LITARDO ROLDAN AZUCENA JUDITH

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

E233313222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 07 JUL 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0058090893<<<<<1312206178
8712194M3107070ECU<SI<<<<<<<<9
FIGUEROA<LITARDO<<RODOLFO<GEOV

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



ELECCIONES PRESIDENCIALES,
LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023
Y CONSULTAS POPULARES YASUNÍ
Y CHOCÓ ANDINO



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 13012460

Periodo de Vigencia

Desde: 21 de agosto del 2023

Hasta: 18 de noviembre del 2023

Al ciudadano/a: **FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1312206178; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las "Elecciones Presidenciales, Legislativas Anticipadas 2023 y Consultas Populares: Yasuní y Chocó Andino", efectuadas el 20 de agosto del 2023; este documento es **VÁLIDO POR 90 DÍAS a partir del 21 de agosto del 2023**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



Cod: TM7RQS3897

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Firmado digitalmente por:
SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Fecha: 28/8/2023 11:17:22

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 28 de agosto de 2023

¡La democracia está en ti!

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 131181477-4

APPELLIDOS Y NOMBRES
**GONZENBACH FERNANDES
GARY RENATO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1987-02-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZENBACH PINARGOTTY GARY GLEN

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDES ZERNA CECILIA ALEGRIA

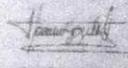
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2019-12-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-11

V4444V4444



000770855



DIRECCIÓN GENERAL



FIRMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

**GONZENBACH FERNANDES
GARY RENATO** N° 98984180

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0034 **MASCULINO**

CC N° 1311814774



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102023-101579

N° ELECTRÓNICO : 229274



Fecha: 2023-10-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-12-48-000

Ubicado en: SAN CARLOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 195 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1711833317	GARCIA MENDOZA-LUIS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,269.90

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,269.90

SON: DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102474YGXXZPK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-10-03 19:13:24

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 102023-101580

N° ELECTRÓNICO : 229275

Fecha: 2023-10-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-12-50-000

Ubicado en: BARRIO ABDÓN CALDERÓN, SITIO LA CERCADA SAN CARLOS LOTE 5, MANZANA "A"

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 199.88 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1711833317	GARCIA MENDOZA-LUIS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,752.14

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,752.14

SON: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 14/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102475ZJQ6KSE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-10-03 19:11:17

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102023-101792

N° ELECTRÓNICO : 229334

Fecha: 2023-10-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-12-49-000

Ubicado en: BARRIO SAN CARLOS LOTE- SEIS, DE LA MANZANA A, BARRIO ABDÓN CALDERÓN, SITIO LA CERCADA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 197.43 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1711833317	GARCIA MENDOZA-LUIS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,510.03

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,510.03

SON: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ DÓLARES 03/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102690YBN8CPZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-10-06 09:18:53

N° 102023-101428

Manta, lunes 02 octubre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1711833317**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 02 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11023237EMVLXS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471201

Contribuyente

GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO

Identificación

17XXXXXX7

Control

000004761

Nro. Título

471201

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-10-11

Expiración

2023-11-11

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Periodo	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-10-11 10:09:57 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471219

Contribuyente

GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO

Identificación

17XXXXXXXXX7

Control

000004764

Nro. Título

471219

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-10-11

Expiración

2023-11-11

Descripción

Año/Fecha

10-2023/11-2023

Período

Mensual

Detalles

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-21-12-50-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-10-11 10:39:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471210

Contribuyente

GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO

Identificación

17XXXXXX7

Control

000004762

Nro. Título

471210

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-10-11

Expiración

2023-11-11

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

10-2023/11-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-21-12-48-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-10-11 10:23:16 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



N° 102023-101865

Manta, sábado 07 octubre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-12-48-000 perteneciente a GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO con C.C. 1711833317 ubicada en SAN CARLOS BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-21-12-49-000 avaluo \$19.510,03 BARRIO SAN CARLOS LOTE- SEIS, DE LA MANZANA A, BARRIO ABDÓN CALDERÓN, SITIO LA CERCADA/, con clave catastral 1-21-12-50-000 avaluo \$19.752,14 BARRIO ABDÓN CALDERÓN, SITIO LA CERCADA SAN CARLOS LOTE 5, MANZANA "A cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,269.90 DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 90/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$58,532.07 CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 07/100.

NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDAD DEBIDO A QUE LA PROPIEDAD TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal

Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2
meses a partir de la fecha emitida.

**Fecha de expiración: domingo 31
diciembre 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102763MHVMBYR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**



**RUC: 1360000980001****Obligado a llevar Contabilidad: SI****TITULO DE CREDITO #: T/2023/189383**
DE ALCABALAS**Fecha:** 06/10/2023**Por:** 760.92**Periodo:** 01/01/2023 hasta 31/12/2023**Vence:** 06/10/2023**Tipo de Transacción:**
COMPRAVENTA

VE-761056

Tradente-Vendedor: GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO**Identificación:** 1711833317 **Teléfono:** 0958916692**Correo:** renatogonzenbach@hotmail.com**Adquiriente-Comprador:** FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY**Identificación:** 1312206178 **Teléfono:** -**Correo:****Detalle:****PREDIO:** **Fecha adquisición:** 30/07/1991

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-21-12-48-000

19,269.90

195.00

SANCARLOS

58,532.07

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	585.32	0.00	0.00	585.32
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	175.60	0.00	0.00	175.60
Total=>		760.92	0.00	0.00	760.92

Saldo a Pagar

PAGINA
BIEN
BLANCO

PAGINA
BIEN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

66031



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028703
Certifico hasta el día 2023-10-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX

Fecha de Apertura: martes, 03 abril 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Abdón Calderón

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

TERCER LOTE: terreno signado SIETE de la manzana A ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle pública. por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor. por Un Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número ocho y por el Otro Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número seis, Teniendo una superficie total ciento noventa y cinco metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1519 martes, 30 julio 1991	4625	4626

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 30 julio 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, Seis y Siete, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A-, tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote numero seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados. SEGUNDO LOTE. terreno signado con el número SEIS, de la manzana A, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, diez metros y calle pública. Por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, por Un Costado, veinte metros y terrenos del lote número siete y por el Otro Costado, veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cinco. Teniendo una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados. TERCER LOTE, terreno signado SIETE de la manzana A ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle pública. por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor. por Un Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número ocho y por el Otro Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número seis, Teniendo una superficie total ciento noventa y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:



COMPRA VENTA 1
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028703 certifico hasta el día 2023-10-02, la Ficha Registral Número: 66031.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 66031

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 9 7 8 3 E 8 1 1 J B R



Ficha Registral-Bien Inmueble

64644



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028702
Certifico hasta el día 2023-10-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: lunes, 11 diciembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDO LOTE. terreno signado con el número SEIS, de la manzana A, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, diez metros y calle pública. Por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, por Un Costado, veinte metros y terrenos del lote número siete y por el Otro Costado, veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cinco. Teniendo una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	1519 martes, 30 julio 1991	4625	4626

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 1] COMPROVENTA
Inscrito el: martes, 30 julio 1991
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 1989

Número de Inscripción : 1519 **Folio Inicial:** 4625
Número de Repertorio: 2741 **Folio Final :** 4626

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, Seis y Siete, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A-, tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote numero seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados. SEGUNDO LOTE. terreno signado con el número SEIS, de la manzana A, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, diez metros y calle pública. Por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, por Un Costado, veinte metros y terrenos del lote número siete y por el Otro Costado, veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cinco. Teniendo una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados. TERCER LOTE, terreno signado SIETE de la manzana A ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle pública. por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor. por Un Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número ocho y por el Otro Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número seis, Teniendo una superficie total ciento noventa y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:



COMPRA VENTA 1
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028702 certifico hasta el día 2023-10-02, la Ficha Registral Número: 64644.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 64644

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 9 7 8 2 M R 3 C 1 G W



Ficha Registral-Bien Inmueble

48237



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028701
Certifico hasta el día 2023-10-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 09 octubre 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del Cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número Cinco; tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote numero seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1519 martes, 30 julio 1991	4625	4626

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 30 julio 1991
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 1989

Número de Inscripción : 1519
Número de Repertorio: 2741
Folio Inicial: 4625
Folio Final : 4626

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, Seis y Siete, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A-, tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote numero seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados. SEGUNDO LOTE. terreno signado con el número SEIS, de la manzana A, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, diez metros y calle pública. Por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, por Un Costado, veinte metros y terrenos del lote número siete y por el Otro Costado, veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cinco. Teniendo una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados. TERCER LOTE, terreno signado SIETE de la manzana A ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle pública. por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor. por Un Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número ocho y por el Otro Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número seis, Teniendo una superficie total ciento noventa y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALTARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028701 certifico hasta el día 2023-10-02, la Ficha Registral Número: 48237.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 48237

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 9 7 8 1 F 9 V W N A R





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***



NOTARÍA PÚBLICA SEXTA DE CARACAS MUNICIPIO
LIBERTADOR

Lunes, 04 de Mayo de 2023
207° y 158°

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: Amador José Márquez Acuña, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 71491, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 13.2023.4.9859. Presente su otorgante dijo llamarse: Luis Alberto García Mendoza de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en Libertador, Distrito Capital, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: V-23645836. Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: **SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO.** El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 78 de la Ley de Registros y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: Edgar Prado León y Luis Alberto Márquez Lozano, titulares de los documentos de identidad: cédula: V-4585382 y cédula: V-19900979, respectivamente. El Notario Público deja constancia que tuvo a la vista cédula laminada del otorgante. Jurada como fue la urgencia del caso, se habilito por el otorgante de conformidad con el artículo 29 de la citada ley de Registros y del Notariado. Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de Bs. 3336.00, según Planilla N° 01300101323, de fecha 04/05/2023. Elaborado por Edgar Prado. Otorgado por Prado

NOTARÍA PÚBLICA SEXTA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR, Número: 19, Tomo: 773, Folios 73 hasta 75.

Notario:

YELITZA INÉS OLIVEROS DE



Los Testigos:

EDGAR PRADO LEON

LUIS ALBERTO MARQUEZ LOZANO

Los Otorgantes:

LUIS ALBERTO GARCIA MENDOZA



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

AMADOR MARQUEZ
INPREABOGADO N° 71.491

NOTARIA PUBLICA SEXTA
DEL MUNICIPIO LIBERTADOR
DEL DTTO. CAPITAL

Planilla N° 13.2023.4.9859

Derechos Bs. _____
Cargamento: _____



Yo, **GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO**, venezolano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la Cedula de Identidad No. **V-23.645.836**, con Cédula de Identidad Ecuatoriana No. 171183331-7 , con correo electrónico renatogonzenbach@hotmail.com, el señor se encuentra registrado con domicilio en mansión a Espuela de Gallo, Callejón Los Collasos, Casa No. 11-29. Municipio Libertador. Parroquia San Juan. Distrito Capital. Caracas, Venezuela, por medio del presente documento declaro: Que otorgo Poder Especial amplio y suficiente, el cual en derecho se requiere a favor de 1 ciudadano GARY RENATOGONZENBACH FERNANDES, con cédula de ciudadanía No. 1311814774 y Preocupación Judicial a favor de los Abogados TITO GEOVANNY MERCHAN AZUA, con cédula de ciudadanía No. 1311007239 y Matricula No. 13-1995-06 F.A.M y JENIVER ESTEBEPSON MACIAS VERA, con cédula de ciudadanía No 1311007239 y Matricula 13-2016-298 F.A.M.; Para que en su nombre y representación realicen lo siguiente: Por encontrarse en otras obligaciones en dentro otro país, se le impide estar presente en todas y cada una de las diligencias pertinentes dentro de posibles demandas en vía judicial, civiles o penales; actos administrativos de carácter municipal dentro del GAD Manta, y dentro de la Gobernación provincia de Manabí, República del Ecuador; a fin que dentro de estos tramites se pueda legalizar , realizar la venta de tres lotes de terrenos los mismos que estan ubicados en el Barrio Abdón Calderón La Cercada del Cantón Manta: lote numero siete manzana A, lote numero seis manzana A, lote numero cinco manzana A , con claves catastrales 1-21-12-50-000 , 1-21-12-49-000 y 1-21-12-48-000 , respectivamente los mismos que se encuentra libre de gravamen; a fin de que por estos llegar acuerdos voluntarios, Transigir, pueda apelar judicialmente, así como también





poder hacer el traspaso de dominios y venta de los predios antes detallados y singularizados a favor del señor apoderado, y como necesita un abogado de su entera confianza tiene bien a

otorgar procuración judicial a favor de los Abogados TITO GEOVANNY MERCHAN AZUA y JUNIVER ESTEBEPSON MACIAS VERA; cuyos registros son No. 13-1995-06.F.A.M y 13-2016-298 F.A.M.; a efectos de que estos actué en todas las diligencias anotadas en líneas anteriores, todo esto es hasta que terminen las diligencias necesarias. En fin, Los Mandatarios quedan facultados para ejercer en su nombre las acciones que le correspondiere como si fuera El Mandante mismo, en lo referente a los puntos en los que quedan detallados en los ítems anteriores; finalmente en el presente mandato quedan incorporados los artículos 21 y 23 del Código Orgánico General de Procesos, a fin de que no sea la falta de autorización expresa, impedimento legal para dar fiel cumplimiento con los mandatos referidos. La Cuantía de este poder es indeterminada



[Handwritten signature]





MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
 REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

207° y 158°



Fecha de Emisión: 2023-04-12

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 01300101323
 Número de Trámite: 13.2023.4.9859

Luzera

Tipo de Acto: Poder Especial

Nombre y Apellido del Solicitante: Luis Alberto García Mendoza

CV/RIF/Pasaporte del solicitante: V-23645836

Nombre y Apellido del Depositante:

CV/RIF/Pasaporte del Depositante:

Firma del Depositante:

MONTO EN LETRAS: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS

Sello de la Oficina

0543-14-21, 0542-37-86



Número Control: 723-3202-0762 (Y)

Forma de Pago: Deposito	Tasa SAREN	3300
Punto de Venta	Tasa Municipal/Estadal	36
Pago por Internet	MONTO TOTAL	3336

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
 REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

207° y 158°



Fecha de Emisión: 2023-04-12

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 01300101323
 Número de Trámite: 13.2023.4.9859

Tipo de Acto: Poder Especial

Nombre y Apellido del Solicitante: Luis Alberto García Mendoza

CV/RIF/Pasaporte del solicitante: V-23645836

Nombre y Apellido del Depositante:

CV/RIF/Pasaporte del Depositante:

Firma del Depositante:

MONTO EN LETRAS: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS

Sello de la Oficina

0543-14-21, 0542-37-86

Número Control: 723-3202-0762 (Y)

Forma de Pago: Deposito	Tasa SAREN	3300
Punto de Venta	Tasa Municipal/Estadal	36
Pago por Internet	MONTO TOTAL	3336

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro

BARRIONUEVO, MANRIQUE G-20005917
 RECIBO DE COMPRA DEBITO
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
 RIF: G-200083875 AFIL: 0872211723
 TER: 2001 L: 053 F: 0412213 H: 095825 AM
 681288*****4906 C
 APROB: 078236 REF: 6693 TRACE: 942853 MOUNL
 B m. 3336.00
 NO SE REQUIERE FIRMA
 27822600 081820



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-21-12-50-000	199.88	\$ 19752.14

2023-10-11 14:26:50		
Dirección	Año	Control
BARRIO ABDÓN CALDERÓN, SITIO LA CERCADA SAN CARLOS LOTE 5, MANZANA "A"	2023	666474
		N° Título
		708704

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	1711833317

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.93	0.59	6.52
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	3.17	0.00	3.17
MEJORAS 2013	6.77	0.00	6.77
MEJORAS 2014	7.09	0.00	7.09
MEJORAS 2015	1.99	0.00	1.99
MEJORAS 2016	0.39	0.00	0.39
MEJORAS 2017	7.92	0.00	7.92
MEJORAS 2018	9.78	0.00	9.78
MEJORAS 2019	0.79	0.00	0.79
MEJORAS 2020	11.13	0.00	11.13
MEJORAS 2021	4.52	0.00	4.52
MEJORAS 2022	0.61	0.00	0.61
TASA DE SEGURIDAD	2.96	0.00	2.96
TOTAL A PAGAR			\$ 63.64
VALOR PAGADO			\$ 63.64
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-10-02 09:52:41 - PONCE MENDOZA ISAMAR ALEJANDRA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2103175762576

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-21-12-49-000	197.43	\$ 19510.03

2023-10-11 14:27:18			
Dirección	Año	Control	N° Título
BARRIO SAN CARLOS LOTE- SEIS, DE LA MANZANA A, BARRIO ABDÓN CALDERÓN, SITIO LA CERCADA	2023	666473	708697

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	1711833317

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.85	0.00	5.85
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	3.14	0.00	3.14
MEJORAS 2013	6.71	0.00	6.71
MEJORAS 2014	7.04	0.00	7.04
MEJORAS 2015	1.97	0.00	1.97
MEJORAS 2016	0.39	0.00	0.39
MEJORAS 2017	7.85	0.00	7.85
MEJORAS 2018	9.68	0.00	9.68
MEJORAS 2019	0.79	0.00	0.79
MEJORAS 2020	11.00	0.00	11.00
MEJORAS 2021	4.08	0.00	4.08
MEJORAS 2022	0.61	0.00	0.61
TASA DE SEGURIDAD	2.93	0.00	2.93
TOTAL A PAGAR			\$ 62.04
VALOR PAGADO			\$ 62.04
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-10-02 09:50:33 - PONCE MENDOZA ISAMAR ALEJANDRA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT435388866430



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 708690

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-21-12-48-000	195	\$ 19269.9

2023-10-11 14:28:00			
Dirección	Año	Control	N° Título
SAN CARLOS	2023	666472	708690

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	1711833317

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.78		0.00	5.78
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	3.11		0.00	3.11
MEJORAS 2013	6.66		0.00	6.66
MEJORAS 2014	6.98		0.00	6.98
MEJORAS 2015	1.95		0.00	1.95
MEJORAS 2016	0.38		0.00	0.38
MEJORAS 2017	7.78		0.00	7.78
MEJORAS 2018	9.57		0.00	9.57
MEJORAS 2019	0.78		0.00	0.78
MEJORAS 2020	10.86		0.00	10.86
MEJORAS 2021	4.41		0.00	4.41
TASA DE SEGURIDAD	2.89		0.00	2.89
TOTAL A PAGAR				\$ 61.15
VALOR PAGADO				\$ 61.15
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-10-02 09:49:00 - PONCE MENDOZA ISAMAR ALEJANDRA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3456434884700

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO